



OFICIO N°: ITAIP/UCS/050/2015
ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
Villahermosa, Tabasco, 17 de Agosto de 2015

Lic. Alma Rocío García Guevara
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
PRESENTE

Por este medio y para cumplir con lo requerido en el oficio ITAIP/DJCPDP/UAI/392/2015, donde el solicitante **Carlos Reyes** a través de la solicitud con número de folio 01219615 requiere lo siguiente: ***“video y grabaciones de entrevistas de consejera presidenta que da a la prensa después de las sesiones del itaip los miércoles de los años 2014 y 2015”***(SIC) le informo que para dar respuesta al requerimiento de información, hago de su conocimiento que esta unidad administrativa tiene a bien manejar las cuentas oficiales en internet del Instituto, la cuales se detallan a continuación:

Facebook: itaip tabasco

Twitter: @itaiptabasco

You tube: itaipabasco1

Por lo que dichas redes sociales contienen diversas entrevistas de distintos integrantes del Órgano Garante, sesiones del Pleno e información de interés respecto a los temas que a este órgano garante le atañen.

Lo anterior de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Tabasco y, el 49 del Reglamento de la Ley de la materia.

Sin más por el momento, le saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

RESPECTUOSAMENTE

MTRA. MARÍA DE LOURDES RUIZ PAVÓN
TITULAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.c.p.- Archivo



(993) 131 3999



www.itaip.org.mx